



## BASES DE ACCION POLITICA

Si tenemos en cuenta que vivimos en un mundo en donde la competencia es cada día más extrema, donde el hombre común está permanentemente excluido de los niveles de decisión, y en donde la anomia, más que un fenómeno social representa un elemento característico de esta coyuntura histórica, se hace impostergable encontrar propuestas superadoras que, desde lo político, se manifiesten como puertas de escape a este aparente callejón sin salida.

Pero esto solo será logrado con la participación de la gente, que para el Partido UNIDAD VEINTICINCO, es la única base de apoyo legítima, con la integración de pensamientos diversos, y con la convicción profunda que la política debe ser prestigiada mediante la **honestidad** y la **capacidad** a la hora de actuar.

Con la firme determinación de canalizar esas expectativas y de proyectarlas, proponemos estas bases de acción política:

**EN LO POLITICO:** Defendemos y reivindicamos a la Democracia como única forma de gobierno, en donde las decisiones de las mayorías en el marco del respeto por las decisiones de las minorías otorguen sustancia, contenido y legitimidad a la decisión política. Por esto exaltamos la plena vigencia de la Constitución nacional así como también de la necesidad de promover fundamentalmente valores como la justicia social, los derechos humanos, la solidaridad, el pluralismo, la soberanía popular y la transparencia en los actos públicos. Para lograr esto, estamos convencidos, es necesario además entender que la democracia no debe ser interpretada como un sistema mágico en donde las soluciones a las diversas problemáticas de una nación lleguen sin esfuerzo, por el contrario un modelo basado en la integración de las voluntades particulares requiere del compromiso de todos los ciudadanos. Sin su participación la democracia pierde su esencia y se desvirtúa.

**EN LO ECONOMICO:** Planteamos como fundamento de nuestra propuesta económica la armonía entre el trabajo y el capital, en donde la relación dinámica entre estos componentes sea determinada y regulada por el Municipio moderno, que fije las prioridades de nuestra Localidad en base al crecimiento de cada uno de sus miembros.

También es menester ubicar a la industria Local en un grado prioritario a la hora de establecer objetivos para la economía regional, pensando que su consolidación y expansión lo es también del país todo.

Estos criterios deben servir también orientando a la integración de los jóvenes en el mercado laboral a través de criterios modernos y mecanismos flexibles que garanticen fundamentalmente la seguridad en el empleo.

**EN LO SOCIAL:** Nuestro partido tratará de encauzar una acción tendiente a la exaltación de valores como la educación, la cultura y la solidaridad en el seno de nuestra comunidad.

En cuanto a LOS CRITERIOS DE PARTICIPACION SOCIAL, nuestro partido se pronuncia a favor de todas aquellas expresiones que posibiliten al acto comunitario la debida recepción de la formación, así como reclamamos enfáticamente libertad para los medios de comunicación a la hora de canalizar esa información. Solo con cuidados informados se podrá construir una democracia verdadera. La solidaridad deberá ser más que una expresión orientada, será un mandato ético que nuestro partido fomentará en todas sus expresiones.

En una sociedad moderna como en la que se vive, la situación medioambiental estará consignada como un tema de absoluta prioridad, y nuestro pensamiento partidario buscará permanentemente unificar criterios de mayor racionalidad con propuestas que favorezcan una progresiva "**conciencia ecológica**".